

**INFORME DEL VIAJE REALIZADO POR LA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ
A STRASBURGO, FRANCIA CON MOTIVO DE LA SESION DE INVIERNO 2013
DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA**

Lugar: Strasburg, Francia

Fecha: 21-25 de enero 2013

Motivo: Invitación a participar en la sesión de Invierno 2013 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Antecedentes

El Consejo de Europa es la organización política más antigua del continente. Fundada en 1949, cuenta con 47 Estados miembros, que representan a más de 800 millones de europeos, y cinco Estados observadores Canadá, Santa Sede, Japón, México y los Estados Unidos de América.

El Consejo de Europa tiene su sede permanente en Estrasburgo, Francia, por estatuto tiene dos órganos constitutivos: el Comité de Ministros, integrado por los ministros de Asuntos Exteriores de los Estados miembros, y la Asamblea Parlamentaria (PACE, por sus siglas en inglés), que comprende delegaciones de 47 parlamentos nacionales.

Como país observador del Consejo de Europa y como participante invitado en la Asamblea Parlamentaria, en cada sesión de este organismo multilateral se invita a una representación de la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores a participar en las discusiones y reuniones de trabajo que se desarrollan en la ciudad de Estrasburgo en Francia.

Reporte de Actividades

Para la sesión de invierno de 2013 de la Asamblea Parlamentaria de Europa se me hizo llegar la invitación a participar en las sesiones formales

a realizarse entre los días 21 al 25 de enero del presente año, destacando de entre dichas actividades las siguientes discusiones :

- *Hacia una Convención del Consejo de Europa para combatir el tráfico de órganos, tejidos y células de origen humano*
- *El estado de la libertad de Expresión en Europa*
- *La igualdad de género, la reconciliación de personal y la vida laboral y responsabilidad compartida*
- *Tráfico de migrantes para trabajos forzados*
- *Asegurar la viabilidad de la Corte de Estrasburgo: deficiencias estructurales en los Estados partes*

Como parte de los trabajos realizados esa semana durante mi participación en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, además de estar presente en los debates ya mencionados, participé en la 11 sesión de la Red Interparlamentaria en Contra de los Abusos Sexuales a Menores, mecanismo integrado por representantes parlamentarios de todos los países que integran el Consejo de Europa y me inscribí como integrante de dicha Red en representación de la Cámara de Diputados de nuestro país.

En esta reunión me comprometí a continuar con las acciones de difusión de la campaña "**Uno de cada Cinco**" para detener la violencia sexual contra los niños y las niñas, y sobre todo a impulsar que el Gobierno Mexicano y el Senado de la República ratifiquen el Convenio de Lanzarote lo más pronto posible.

La campaña **Uno de cada Cinco** fue lanzada en Roma los días 29 y 30 de noviembre de 2010 y tiene como finalidad el sensibilizar a los parlamentos

nacionales para realizar acciones en favor de la protección de los niños y las niñas así como para promover el Convenio de Lanzarote.

Es importante recordar que actualmente México ha firmado con dicho Consejo cuatro convenciones y dos protocolos en materia de información sobre legislación exterior, transferencia de personas sentenciadas, asistencia administrativa mutua en asuntos fiscales y sobre la Ley Criminal sobre corrupción.

También es miembro de la Comisión Europea para la Democracia a través de la Ley y participa en tres comités como observador. Sin embargo, hay otros temas de importancia actual en la cual se puede incrementar la participación en temas como la protección de la infancia ante posibles abusos sexuales y la promoción de la interculturalidad entre ciudades europeas y ciudades de nuestro país.

Reuniones de Trabajo

1. Con la Diputada Directora General, Gabriella Battaini Dragoni, y con la responsable del programa de Ciudades Interculturales, Irena Guidikova para discutir sobre el diseño y contenidos de una Ley General sobre Interculturalidad para México, con quienes se acordó seguir trabajando para fortalecer esta legislación a nivel nacional.
2. Con la representación diplomática de México ante la Asamblea Parlamentaria, con la finalidad de revisar los principales temas de interés entre la agenda de los países europeos y nuestro país, proponiendo mecanismos de seguimiento de temas y de intercambio de información actualizada a las y los integrantes del Congreso de la Unión.

Como parte de la agenda de trabajo, se acordó que una representación del Congreso de la Unión continuará asistiendo a las sesiones de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa durante el año 2013 y para el año 2014 se nombrarán a nuevos representantes de México para mantener la participación como observadores en esta entidad colegiada.



SUSCRIBE

DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ